

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANS MAGIC S.A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas y de manera especial al señor en su calidad de comisario principal a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 7 de Julio a las 9h00, en las oficinas de la Compañía, dirección Cumbaya- Lumbisi Calle Madrid E3-267 para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisarios, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019.
2. Informe Gerente.
3. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
4. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.

Los informes del Gerente General, del Comisario, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina, 2 de Julio del 2019.

Lcda. Jannet Aguirre

GERENTE GENERAL